



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARISCAL CASTILLA

Chachapoyas - Amazonas - Perú



## ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL QUE APRUEBA EL CAF

### ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL

Mariscal Castilla, 02 de julio del 2026

Visto:

La sesión de Consejo Ordinaria No. 019-2026-CM

### CONSIDERANDO:

#### ACUERDO:

**ARTÍCULO PRIMERO:** APROBAR el Compromiso de Ajuste Fiscal (CAF) [del Gobierno local de la Municipalidad de Mariscal Castilla, el cual forma parte integrante del presente ACUERDO, cuya vigencia es de cuatro (04) años a partir del presente ejercicio fiscal o hasta que el Gobierno local de la Municipalidad Distrital de Mariscal Castilla, deje de estar comprendido(a) dentro del régimen de reestructuración fiscal.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** ENCARGAR al Comité Técnico CAF la implementación de las acciones respectivas para dar cumplimiento al Compromiso de Ajuste Fiscal aprobado en el artículo primero del presente ACUERDO, de conformidad con la normatividad vigente, dando cuenta al Consejo Municipal.

**ARTÍCULO TERCERO:** ENCARGAR al Presidente del Comité Técnico remitir el presente ACUERDO al Ministerio de Economía y Finanzas y a la Contraloría General de la República antes del 31 de julio de 2026.

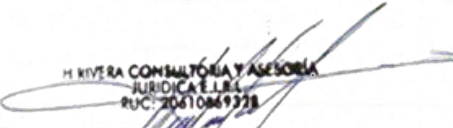
Por tanto;

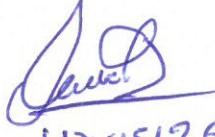
Regístrese, comuníquese y cúmplase.

  
45250155  
Sampa Villavicencio  
Bajano

  
71839228  
Yajaira Z. Hoyos Vásquez



  
H. RIVERA CONSULTORIA Y ASESORIA  
JURIDICA E.I.R.L.  
RUC: 20410849328  
Hender Juán Rivera Carroza  
TITULAR - GERENTE

  
47451267  
101014 Gran  
espequin.

